

BOLETÍN | ADUANAS POR DENTRO

Boletín Institucional. 21 de marzo de 2019.

LEY 17-19 **PARA LA ERRADICACIÓN DEL COMERCIO ILÍCITO, CONTRABANDO Y FALSIFICACIÓN DE PRODUCTOS CONTROLADOS**



“La huida no ha llevado a nadie a ningún sitio”.

Antoine de Saint-Exupéry

Si hay orden, la mar está en calma

Lámele coraje, valor, voluntad o responsabilidad. Cualquiera de los tres es condición indispensable para asumir una tarea.

La Dirección General de Aduanas (DGA), de la mano del Ministerio de Defensa de la República Dominicana, da los toques finales a las instalaciones que alojarán las oficinas fronterizas de la DGA y las que ocuparán los demás organismos del Estado que intervienen en el tránsito de personas y mercancías por la frontera, el llamado “puesto interagencial”, en Carrizal, provincia Elías Piña, una de las más necesitadas de las 32 que componen la división política y geográfica del país, y, paradójicamente, de las más usadas en el intercambio comercial informal entre las dos naciones de La Hispaniola, con todos los ribetes y particularidades que esto implica.

La Dirección General de Aduanas (DGA), de la mano del Ministerio de Defensa de la República Dominicana, da los toques finales a las instalaciones que alojarán las oficinas fronterizas de la DGA y las que ocuparán los demás organismos del Estado que intervienen en el tránsito de personas y mercancías por la frontera, el llamado “puesto interagencial”, en Carrizal, provincia Elías Piña, una de las más necesitadas de las 32 que componen la división política y geográfica del país, y, paradójicamente, de las más usadas en el intercambio comercial informal entre las dos naciones de La Hispaniola, con todos los ribetes y particularidades que esto implica.

En lo particular, la DGA busca, asimismo que, a través de los controles y el reordenamiento del tránsito de personas y mercancías por ese punto de la frontera, pueda generarse mayor valor a las comunidades y la provincia, al tiempo de colaborar con la garantía de los tránsitos hacia Haití, de manera que la aduana de ese país pueda coleccionar los impuestos que correspondan por los bienes que ingresan a su territorio, un aspecto que forma parte de los acuerdos signados entre ambas instituciones.

Lo de Carrizal promete y promete bien; en el horizonte se vislumbra orden, transparencia de la actividad comercial, mayor valor de las comunidades, oportunidades de desarrollo y crecimiento para sus pobladores y los propios vecinos. Una situación a todas luces gananciosa.

www.aduanas.gob.do

Dejar Huellas

De poco sirve la vida si el tiempo no se invierte en aprender, descubrir, formarse y servir, tratando de dejar al mundo algo mejor de lo que lo encontramos al pasar por él.

Que cada día valga, medido por los avances, transformaciones hacia la eficiencia, la interacción oportuna con los ciudadanos, las mejoras en el servicio desde el arraigo de esta filosofía, que es un deber de todo servidor público, nos ocupa en la Dirección General de Aduanas. Una tarea enorme, pero posible, lo manifiestan los logros alcanzados hasta el momento, pero cada minuto cuenta.

La experiencia es retadora y, justo por ello, fascinante; nos fuerza a revisarnos contantemente y a cultivar los valores del respeto, la integridad, el compromiso, la transparencia y el trabajo en equipo. Es, asimismo, un ejercicio enriquecedor para observar el devenir y la realidad de nuestra sociedad, tan variopinta como interesante, para medir nuestras capacidades, los niveles de responsabilidad con los que asumimos las tareas que nos corresponden y poner a prueba la voluntad de generar una sinergia que nos mueva a mirar todos juntos hacia un mismo objetivo: un país cada vez mejor.

En la DGA, inspirados desde el ejemplo de la Dirección General, renovamos el compromiso de seguir sumando esfuerzos que nos permitan afirmar: ¡Lo hicimos!



El hombre comienza en realidad a ser viejo cuando cesa de ser educable.

Arturo Graf



Síguenos en las redes sociales

@aduanard    

La reciente promulgación de la Ley 17-19 Para la Erradicación del Comercio Ilícito, Contrabando y Falsificación de Productos Regulados, representa un respaldo trascendental para las acciones que en este sentido ejecuta la Dirección General de Aduanas y la administración tributaria en general.



Órganos reguladores: MSP, MIC, DGA y DGII, Pro Consumidor, Indocal y un representante de cada uno de los gremios de los sectores vinculados a los productos regulados.

El artículo 2 de la referida ley establece que los medicamentos, hidrocarburos, alcohol, tabaco y sus derivados son productos regulados por esa normativa. Su aplicación incluye a todas las personas físicas y jurídicas, así como las actividades realizadas en zonas francas y centros logísticos.

Las sanciones contempladas en la Ley 17-19 incluyen, entre otras: multas, cierre temporal o permanente del establecimiento de comercio, depósito o fábrica; suspensión o cancelación definitiva de las licencias, permisos o concesiones, autorizaciones o registros, decomiso administrativo de la mercancía, destrucción de las mismas, demolición de estructuras, retiro o retención de equipos, vehículos terrestres o embarcaciones, instalaciones o accesorios, así como sanciones pecuniarias.



Si el hombre no está dispuesto a arriesgar su vida, ¿dónde está su dignidad?

André Malraux



VICEPRESIDENCIA AMERICARIBE **FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES**



Al dar la bienvenida en nombre de la Vicepresidencia Regional OMA-Americaribe, Enrique A. Ramírez P. destacó la importancia de la comunicación y la unión hacia el reforzamiento de las aduanas miembros.

Por tres días consecutivos la aduana dominicana, vicepresidente regional de la Organización Mundial de Aduanas para América y el Caribe, fue sede del III Encuentro OMA de Referentes de Fortalecimiento de Capacidades para la región, liderado por la oficina regional para estos fines, con sede en Uruguay, cuyo director encabezó la apertura junto al director general de Aduanas de nuestro país, y la gerente regional de la oficina de la OMA, Karolyn Salcedo.

Los trabajos permitieron hacer acopio de las necesidades de las aduanas participantes en temas específicos como la certificación OEA, la auditoría posterior al despacho, gestión coordinada de fronteras, indicadores de gestión y gestión de riesgo, entre otros, concluyendo con la necesidad de establecer un plan de trabajo interno y regional para la consecución de los objetivos.

La Dirección General de Aduanas (DGA) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) suscribieron un acuerdo para implementar un programa de profesionalización y especialización de los recursos humanos de la primera entidad, mediante el cual se crea un programa de maestría en Gestión Aduanera y Comercio, que tendrá una duración de dos años.

El convenio responde a una solicitud hecha por la DGA a la UASD en este sentido, como parte del plan de formación continua y capacitación técnica de sus colaboradores, para impulsar la eficiencia y superación académica como servidores profesionales, sustentada en el valor de sus recursos humanos.

El acuerdo fue firmado por los titulares de la DGA y la UASD, Enrique A. Ramírez P. y Emma Polanco Melo, respectivamente.



Cualquier poder, si no se basa en la unión, es débil.

Jean de La Fontaine



ENCUESTA SATISFACCIÓN DE SERVICIO

ADUANAS OBTIENE SOBRESALIENTE VALORACIÓN

Una valoración sobresaliente obtuvo la Dirección General de Aduanas en la Encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Ofrecidos por la Administración Pública, lo que reafirma la efectividad de la transformación operativa y estructural que ha experimentado la institución en los últimos años.

Con un nivel de confianza de un 95% y una calificación general promedio de 9.7% de un máximo de 10, el sondeo fue efectuado en el 2018 por el Ministerio de Administración Pública a través de la empresa SIGMADOS, con un universo de 397 personas encuestadas de manera aleatoria, para medir la estimación de usuarios de los servicios de Aduanas en cinco dimensiones: fiabilidad, seguridad capacidad de respuesta, empatía y elementos tangibles.



Durante la presentación de los resultados en el conjunto de direcciones generales del Estado, Aduanas obtuvo la más alta puntuación y fue tomada como referencia.

MÁS

La Dirección General de Aduanas desarrolla una nueva herramienta denominada Servicio de Atención al Contribuyente, SAC por sus siglas, que contiene un procedimiento y protocolo establecidos para mejorar el servicio a sus usuarios y permitirles, además, dar seguimiento en línea a sus trámites y solicitudes; para esto acompaña al SAC una aplicación creada para estos fines, llamada Servicios App.

El proceso de mejora en la DGA es continuo, parte de las transformaciones.



Solo cabe progresar cuando se piensa en grande, solo es posible avanzar cuando se mira lejos.

José Ortega y Gasset



En una dinámica continua que realiza Aduanas, el Departamento del Operador Económico Autorizado realizó con un total éxito de convocatoria, el “Taller Formación en Requisitos y Auditoría OEA, el primero de una serie de cuatro planificados para este año.

El objetivo es orientar y capacitar a las nuevas empresas interesadas en alcanzar la acreditación internacional que los



Los asistentes en el taller de OEA conocen de cerca los 7 puntos de un contenedor en un furgón que es traído a la sede central de la DGA.



avala como Operador Económico Autorizado. En una jornada completa de ocho horas, los participantes conocieron el paso a paso que conlleva la certificación, desde los requisitos hasta la revisión final del furgón en puerto, un ejercicio que implica la práctica.

COLECCIÓN ARTE DGA SIGUE VIAJANDO

MUESTRA DE LAS OBRAS SON EXPUESTAS EN CUBA

En el contexto del Mes de Efemérides Patrias y a propósito del 175 aniversario de la Independencia de República Dominicana, la Fundación del Patrimonio Cultural de la DGA participó en la Semana de la Cultura Dominicana en La Habana, Cuba, organizada por la embajada criolla en ese país.

Con la exposición “Modernidad y Contemporaneidad en el Arte Dominicano: Presencia de la Mujer en la Colección de la Dirección General de Aduanas”, 20 obras de igual número de artistas fueron seleccionadas, para exhibirse en el Centro Hispanoamericano de la Cultura, Oficina del Historiador, en La Habana, durante un mes.

En el acto de inauguración de la muestra hablaron el embajador criollo en esa isla, Joaquín Gerónimo, Yanelys Encinosa Cabrera, directora Centro Hispanoamericano de Cultura, Oficina del Historiador de la Ciudad, y el ministro consejero en la Embajada Dominicana en Cuba, Pedro Ureña Rib.



CONSTRUCCIÓN INTERAGENCIAL EN ELÍAS PIÑA

Con el propósito de reforzar el control fronterizo y el tránsito transnacional de personas y mercancías, en menos de un año el gobierno dominicano ha establecido tres puestos interagenciales en igual número de localidades: el primero en Jicomé, Valverde; el segundo en Los Pilonos, Azua, y el más reciente, inaugurado en enero pasado, en Copey, Montecristi.

Hoy día se levanta el de Carrizal, provincia Elías Piña, donde la DGA hace, además, una importante intervención, dado que tiene en este lugar un puesto fronterizo y que, como ha venido haciendo esta gestión con otros en el país, requiere mejoras y controles más efectivos, no solo como garantía para la aduana dominicana sino también para la aduana del vecino país, con la que tiene un acuerdo de colaboración.

Por la ubicación colindante con territorio haitiano, las mejoras incluyen una verja perimetral que delimita las instalaciones y, al mismo tiempo, ambos territorios, trabajos que se hacen con conocimiento de las autoridades haitianas y que forman parte de la colaboración que les brinda la aduana dominicana para mejorar sus controles. De hecho, esta verja podría considerarse una adición a la que Haití levantó en esa zona hace unos años.

M. Gral. Rubén Paulino S., ministro de Defensa, y Enrique A. Ramírez P. director general de Aduanas, hacen supervisión conjunta.



Más de 10 agencias estatales y dependencias de las FF. AA. realizan una labor conjunta de apoyo y colaboración por la seguridad fronteriza.



CON ÉXITO ADUANAS REALIZA PRIMERA SUBASTA DEL AÑO LOTES COMPRENDÍAN PIEZAS Y PARTES USADAS DE VEHÍCULOS

Luego de un aviso público en la prensa nacional en el plazo previo que establece la ley, la Dirección General de Aduanas realizó con éxito su primera subasta pública del año, adjudicando 34 de los 35 lotes y logrando una recaudación de RD\$4.7 millones en la oferta de partes y piezas usadas de vehículos, sin derecho a placa. Como establece la Ley de Subasta, la puja se efectuó a través de la Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana (Bard).

En total se subastaron 303 partes y piezas de vehículos, entre otras de carros Mercedes Benz, además de tractores y equipos agrícolas, declarándose desierto solo un lote. Durante varios días, las mercancías estuvieron expuestas en el Almacén de Subasta de la DGA, para observación de los interesados.



Para dar fe y certificar tanto el proceso como los resultados, actuaron un notario público y un auditor de Aduanas, la encargada del Departamento de Subasta, y los de la Bard.



Porque la fuerza está en la unión, continuamos estrechando lazos de comunicación y colaboración en favor de la facilitación del comercio. En su condición de director general de la aduana dominicana y vicepresidente regional de la Organización Mundial de Aduanas para América y el Caribe, Enrique Ramírez Paniagua acudió como invitado de la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala, al lanzamiento del programa de Modernización Integral Aduanera de ese país.

Teniendo como anfitriones a Abel Cruz, superintendente, y Werner Ovalle, intendente de Aduanas, Ramírez Paniagua expuso sobre la modernización de las aduanas en el Siglo XXI desde la visión de la OMA.


Durante la visita del director general a Guatemala, acompañado de su asesor, Eduardo Rodríguez, se suscribió un plan de acción hacia el reconocimiento mutuo de las empresas certificadas como Operadores Económicos Autorizados.

Durante la visita del director general a Guatemala, acompañado de su asesor, Eduardo Rodríguez, se suscribió un plan de acción hacia el reconocimiento mutuo de las empresas certificadas como Operadores Económicos Autorizados.



Suscriben el acuerdo Abel Francisco Cruz Calderón, superintendente de Administración Tributaria de Guatemala, y Enrique A. Ramírez Paniagua director general de Aduanas. Les acompañan Eduardo Rodríguez Apolinario, asesor del director, y Werner Ovalle, intendente.

MÁS



La República Dominicana es líder en la región con el programa del Operador Económico Autorizado (OEA), siendo el segundo en número de empresas certificadas luego de México.

“
Cualquier poder, si no se basa en la unión, es débil.
 Jean de La Fontaine
”

POR EFECTIVA LABOR DE INTELIGENCIA CAE RED MALEABA INGRESO VEHÍCULOS

Gracias al seguimiento preciso, Aduanas ejecutó un operativo simultáneo que abarcó cuatro puntos de Santo Domingo, en el que participaron organismos de seguridad del país y de Estados Unidos, en torno a una supuesta red dedicada a la falsificación de documentos y alteración de procesos aduanales, con el fin de introducir vehículos no aptos para circulación, por estar catalogados como desechos (junk), y otros para evadir el pago de impuestos.

Como resultado, hay un grupo de personas detenidas y bajo investigación por sospecha de participación en la trama, que involucra exempleados y colaboradores activos de la DGA, junto a otros ciudadanos.



En el operativo conjunto participaron, además, el Ministerio Público, la Policía Nacional, la Dirección de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), el DICRIM y el Immigration and Customs Enforcement (ICE) de los Estados Unidos.

ADUANAS EN EL TIEMPO

EL PUERTO DE LA ROMANA



Según un reportaje del diario Hoy titulado, “La Romana, un rincón turístico y cultural”, en el 1851 mediante el Decreto número 230, del 1.º de mayo, se abre oficialmente el puerto de La Romana. Una de las primeras empresas que sirvió de base a la actividad portuaria era propiedad del señor Nepomuceno Ravelo. Pero, el puerto, tal cual está concebido en la actualidad, fue construido en la década del 50 por Gulf & Western Corp., actualmente conocido como el Central Romana Corp. Está ubicado en la desembocadura del río Chavón y funciona dentro de las instalaciones de la citada corporación.

Los dos atracaderos que tiene, el muelle comercial y la terminal turística, funcionan en la margen oriental y occidental, respectivamente. Sus operaciones incluyen la exportación de azúcar y melaza, producidas en el Central Romana. Además, manejo de carga en contenedores, cargas sueltas (zona franca) y combustibles. El muelle turístico está concebido para recibir cruceros, y manejar el embarque y desembarque de pasajeros. La Romana fue un próspero puerto azucarero hasta los años '70, cuando la Gulf & Western Corp. desarrolló Casa de Campo, famoso complejo en el mundo. La ciudad debe su nombre a una antigua balanza romana de gran tamaño que, en el siglo XVI, servía para pesar las mercancías que transitaban por el puerto, muy importante en aquella época y propiedad de una familia originaria de Roma.

Protagonista **DGA**

RAQUEL ELIA SORIANO ABREU

Parece una recién graduada; de hecho, es muy joven, pero le pesan los ruidos de los pantalones. La disciplina, responsabilidad e integridad que la definen, la vivió y la bebió de sus padres: él, militar de la época de Trujillo y ella, maestra.

Suma más de una década en la DGA. Siendo estudiante de Mercadeo sin imaginar que su desempeño la llevaría por otros rumbos, inició como oficial de Aduanas y sirviendo en el aeropuerto Joaquín Balaguer en El Higüero, fue reclutada para entrenarse en el programa de la Iniciativa para la Seguridad de Contenedores (CSI, por sus siglas en inglés), la chispa que encendió su pasión por la investigación, el análisis y el diseño de estrategias. No fue elegida al azar; Ramón Valerio, para entonces al frente de la Inteligencia Aduanera, vio en ella las condiciones y la instó a capacitarse. Se convirtió en su mentor. Raquel se adentraba así en el mundo que la inspira todos los días.

Con una maestría en Defensa y Seguridad, fue parte del escaso 20% femenino que integró aquel grupo en el Ministerio de Defensa. A ello sumaría otras capacitaciones como el diplomado Análisis, Investigación y Riesgo,



realizado de 2013 a 2015. Más no se detiene; sabe que en su mundo todo muta y hay que tratar de ir un paso adelante.

Le gusta sentirse retada, por ello su maestro, sin titubear, la sugirió como su sucesora cuando él pasó a ser el asesor del director general de Aduanas en materia de Inteligencia, hace apenas unos meses. Enrique A. Ramírez Paniagua no lo dudó., después de todo, parte de su filosofía es valorar la capacidad de la mujer y por ello designó a Raquel Soriano gerente en esta área tan importante y sensible de la aduana.

Para ella su designación es un reconocimiento y una oportunidad que agradece al director, a Ramón (Monchi) Valerio, y a sus compañeros, hoy subalternos, por formar equipo, todos a una, por la DGA y por el país.